

INFORME PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
F.B.O. JETHANDLING ECUADOR S.A.

AÑO 2009

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presentó a continuación un informe de las actividades financieras y administrativas desarrolladas por la compañía en el año impositivo 2009.

F.B.O. JETHANDLING ECUADOR S.A. sigue proporcionando sus servicios de Recepción, Atención y Despacho de Aeronaves y Pasajeros, en los aeropuertos "Mariscal Sucre" de la ciudad de Quito, "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, "General Eloy Alfaro" de la ciudad de Manta, "Seymour" Baltra y San Cristóbal de la Provincia de Galápagos.

Por desarrollarse nuestra actividad en el campo aeronáutico la empresa no ha descuidado en seguir con los procesos de entrenamiento al personal con seminarios y cursos como con los procesos de vigilancia continua a fin de controlar los estándares de calidad que debe mantener la empresa. La Dirección General de Aviación Civil expide la Resolución No. 157 / 2009; a través del Registro Oficial No. 587 de lunes 11 de mayo de 2009; con el que vuelve a controlar a todas las empresas que brindan este tipo de servicios por lo que FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., el 30 de junio de 2009, solicita formalmente a la Dirección General de Aviación Civil su Permiso de Operación o Carta de Autorización para brindar este servicio en los aeropuertos del Ecuador.

En el mes de junio del año 2009 se adquirió un bus de segunda mano marca KING LONG clase OMNIBUS tipo BUS año de fabricación 2008, esta compra se la realiza con la finalidad de enviar este vehículo a Galápagos Baltra donde carecemos de este servicio viéndonos muy limitados por las empresas de aviación comerciales las mismas que cuentan con buses pero solo nos facilitan cuando ellos han concluido su trabajo. Para que este Bus tenga un amparo en el Transporte de Pasajeros se adquirió una acción a la empresa TRANS RABBIT S.A. El trámite para que este BUS ingrese a Galápagos se lo iniciara en los primeros meses del año 2010.

En lo referente a equipos de computación se ha realizado una renovación del 70%, pero debo dejar constancia que el mantenimiento del nuevo equipo y del equipo que no se ha renovado es oneroso. De igual manera se ha invertido en el mantenimiento del equipo de comunicación VHF y UHF.

Debo de manifestar que en el cumplimiento de las Leyes y Regoluciones Laborales y Sociales JETHANDLING se ha sujetado a este marco Legal cumpliendo a cabalidad para con sus trabajadores.



Con los antecedentes manifestados debo de expresar que el desarrollo de la actividad comercial de la empresa durante el año 2009 ha sido satisfactorio ya que han permitido mantenernos con nuestro servicio a nivel nacional, esto se refleja en el monto vendido que asciende a la suma de \$ 1.411.124.97.

Dejo expresa constancia de la colaboración prestada por todos y cada uno de los funcionarios y empleados que hicieron posible cumplir con un año más de actividades y desarrollo empresarial.

Atentamente



Rossana Neira Ippolito
GERENTE GENERAL
FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.

